EL CORREO DE MÁLAGA DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

En el Código de Las Partidas de Alfonso X El Sabio ya se habla y se describen los deberes y obligaciones de los "mandaderos" también denominados "mensajeros" y en tiempos de Juan II de Castilla a este tipo de servidores del Rey se los denominaba "Troteros".

No solo existen datos referentes a los correos reales sino también a los de los municipios y sabemos que Madrid hacia 1452 tenía su mensajero oficial, en Asturias la Junta del Principado tenía sus correos y en Cataluña existen datos referentes al correo desde el reinado de Jaime I (1213-1276). Datos parecidos pueden encontrarse referidos a otras provincias españolas.

Al lograrse la unidad territorial bajo el reinado de Doña Isabel y Don Fernando, los monarcas pudieron dedicarse a la organización interna del país y, entre otras, nació la institución de los Correos Mayores o "troteros". En 1477 ejerció el cargo de Trotero Mayor de la Corte y de todo el reino Juan de Santa Coloma nombrado por Real Cédula, en Toledo el 21 de Febrero de 1477.

En 1506 Felipe el Hermoso y Juana la Loca crean el oficio de Maestro Mayor de Postas y Correos de la Real Casa, Corte, Reynos y Señoríos en la cabeza de Francisco de Tassis, lo cual fue una flagrante ilegalidad que vulneraba la Orden promulgada por Fernando el Católico en 1488 que especificaba que no podían encargarse viajes a correos extranjeros "a no ser que los cofrades de la ciudad rehusaran aceptar aquellos servicios".

Esta situación dio lugar en muchas ciudades de España a que se entablasen innumerables pleitos que duraron muchos años, pero en definitiva el monopolio que el Emperador Maximiliano había concedido en Europa a la familia Tassis, se consolidó también en España.

.

Los Correos Mayores de España (1506-1706)

NOMBRE	DESDE	HASTA
Francisco II de Tassis (1459-1517)	19-V-1506	09-XII-1517
Simón I de Tassis Albrici (¿-1562)	19-V-1506	20-XII-1517
Juan Bautista de Tassis Albrici (1470-1541)	20-XII-1517	08-XI-1539*
Mateo de Tassis Albrici (¿-1535)	20-XII-1517	1535 **
Raymundo de Tassis van Wachtendonck (1515-1579)	08-XI-1539	27-II-1578 ***
Juan I de Tassis Acuña I Conde de Villamediana (1553-1607)	Nombramiento: 27-II-1556 Ejerce desde: 9-X-1577	12-IX-1607
Juan II de Tassis y Peralta II conde de Villamediana (1582-1622)	Nombramiento: 04-XII-1598 Ejerce desde: 1607	21-VIII-1622
Iñigo III Vélez de Guevara y Tassis IV Señor de Salinillas	22-VIII-1622	31-X-1644
Iñigo IV Vélez de Guevara y Vélez de Guevara III Conde de Villamediana y VIII de Oñate (1597-1658)	1646	28-II-1658
Catalina Vélez de Guevara IV Condesa de Villamediana y IX de Oñate (1622-1864)	11-III-1658	1684
Iñigo V Manuel Vélez Ladrón de Guevara V Conde de Villamediana y X de Oñate (1642-1699)	1684	1699
Diego Gaspar Vélez Ladrón de Guevara VI Conde de Villamediana y XI de Oñate (¿-1725)	1699	VI-1706

- A pesar de que su hermano Mateo ejerce como tal hasta su muerta, Juan Bautista detenta legalmente el cargo hasta el nombramiento de su hijo Raimundo.

** Desde la muerte de Mateo de Tassis en 1535, al nombramiento de Raimundo de Tassis en 1539, el cargo de Correo Mayor lo desempeña interinamente Felipe de ESPOLI.

*** Fecha en la que su hijo, Taxis Acuña, cumple los 25 años.

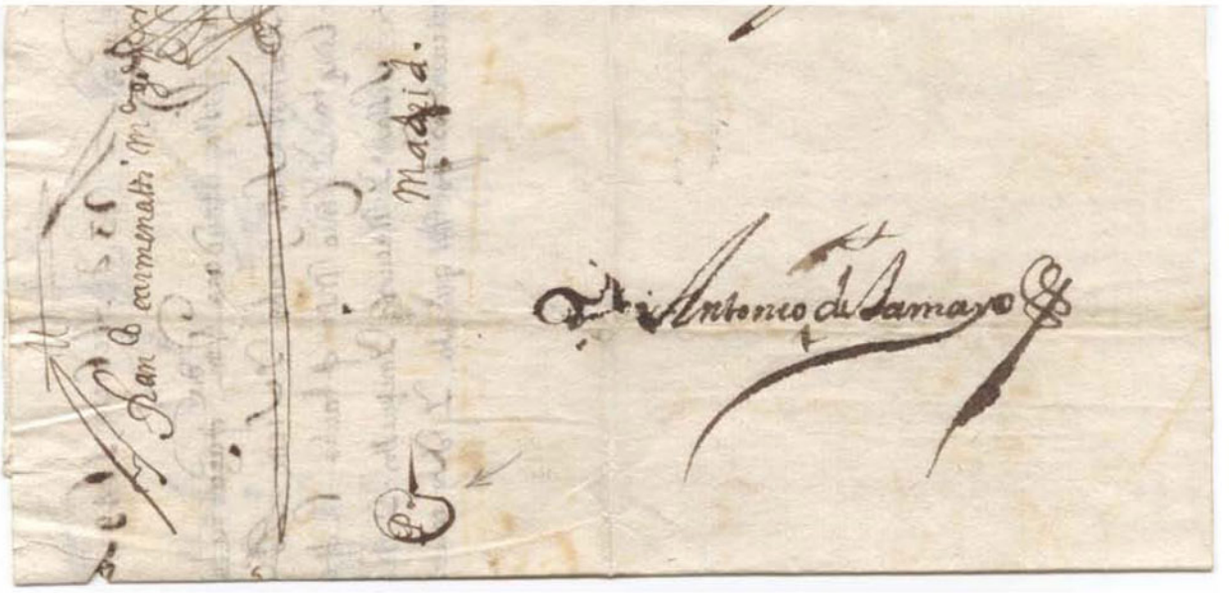

23 de Febrero de 1649
Carta de Málaga a Madrid
Porteo pendiente (P encerrada en círculo terminado en flecha)

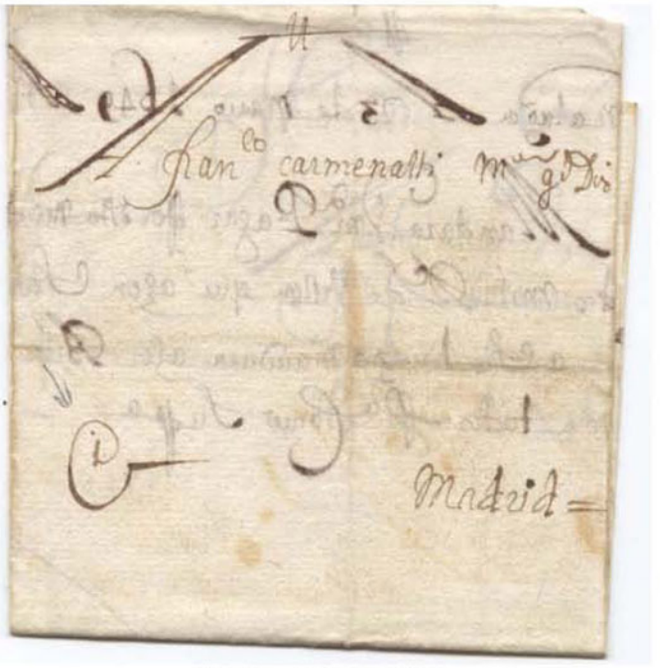

23 de Marzo de 1649
Carta de Málaga a Madrid
La carta es una letra de cambio por dos mil Reales de Vellón
Lleva en su parte inferior izquierda la marca de porteo de 1 Real

Ambas cartas corresponden a la época en la que el Correo Mayor de España era D. Iñigo IV Vélez de Guevara y Vélez de Guevara III Conde de Villamediana y VIII de Oñate

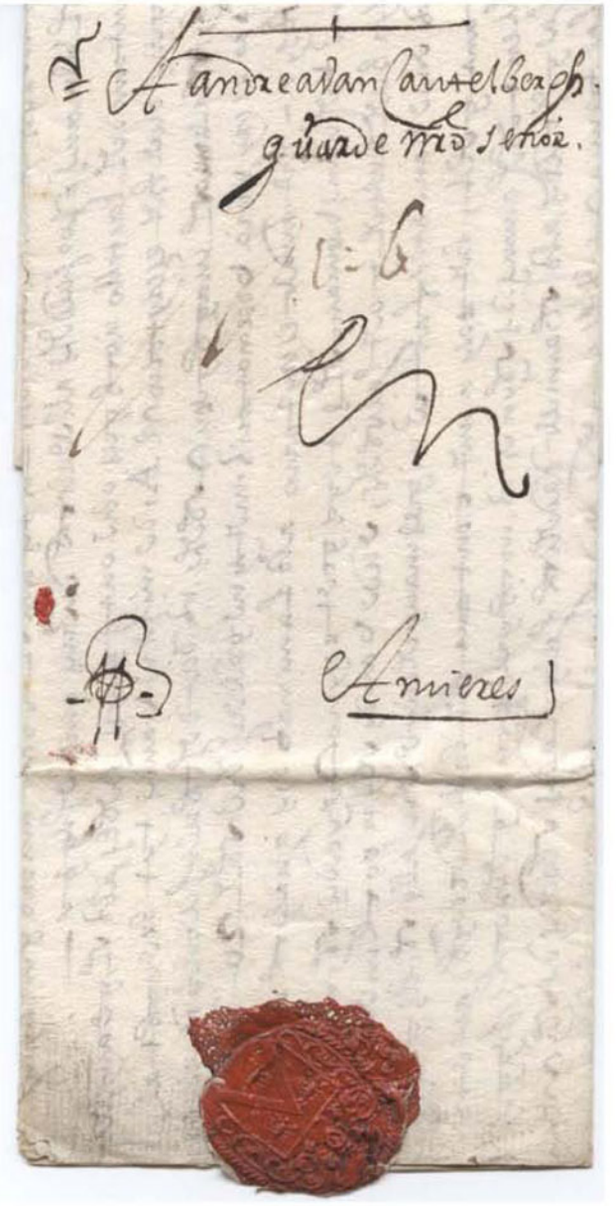

21 de Septiembre de 1649
Carta de Málaga a Amberes
Lleva el porteo de 1 Shelling y 6 Grote y la indicación en la esquina inferior izquierda "pp" (porteo pendiente).
Está cerrada con un sello de lacre con escudo bien conservado.
Corresponde a la época en la que el Correo Mayor de España era D. Iñigo IV Vélez de Guevara y Vélez de Guevara III Conde de Villamediana y VIII de Oñate

21 de Septiembre de 1655
Carta de Málaga a Madrid
Lleva un porteo manuscrito de MEDIO REAL
Corresponde a la época en la que el Correo Mayor de España era D. Iñigo IV Vélez de Guevara y Vélez de Guevara III Conde de Villamediana y VIII de Oñate

27 de Febrero de 1657
Carta de Málaga a Lille
Puede verse un porteo XI rojo, en números romanos característico de cuando el correo en Europa era un monopolio de la familia Tassis
Pertenece a los últimos años en los que el Correo Mayor de España era D. Iñigo IV Vélez de Guevara y Vélez de Guevara III Conde de Villamediana y VIII de Oñate

9 de Enero de 1682
Carta de Málaga a Lille
En 1659 se firmó el Tratado de los Pirineos entre Francia y España y en Diciembre de 1660 se firmó un convenio de correos entre ambos países. Como era normal en aquella época el franqueo lo abonaba el destinatario. La tarifa interior francesa era de 5 soles hasta Paris y 5 más desde Paris.
Probablemente el porteo manuscrito que lleva en el centro pueda traducirse por 10 soles.
El Correo Mayor de España en aquella época era Doña Catalina Vélez de Guevara IV Codesa de Villamediana y IX de Oñate

Dorso de la carta anterior donde puede observarse el cierre de la misma compuesto por un hilo de seda que la rodeaba fijado con sello de lacre

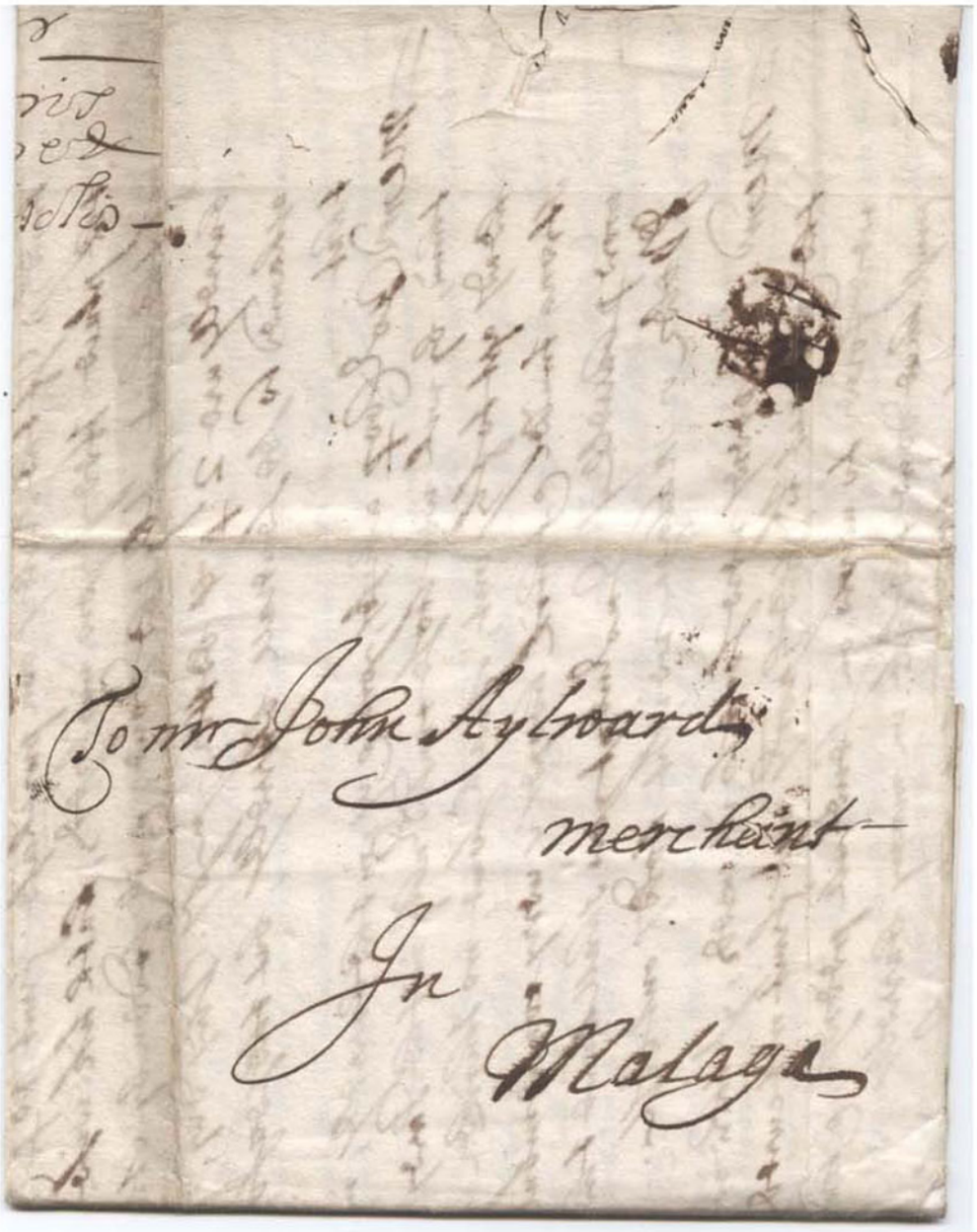

22 de Mayo de 1684
Carta de Bristol a Málaga
El no llevar ninguna marca de porteo induce a pensar que la carta viajó en el interior de otro pliego.
Lleva al dorso una marca negra, al parecer la marca FRANC, como marca de identidad sobre la que se pueden advertir unas marcas manuscritas
En aquella época era Correo Mayor de España D. Iñigo V Manuel Vélez Ladrón de Guevara V conde de Villamediana y X de Oñate

Tras la Guerra de Sucesión, al ocupar Felipe V el trono de España, en 1706 el último Correo Mayor de España de la época Tassis es desposeído de su cargo (había apoyado la causa de los Austrias).

Tras una corta época de concesión del correo a diversas personas, el 8 de Julio de 1716 el correo pasa a depender administrativamente de la Secretaría del Ministerio de Estado a través de la Secretaría del Despacho Universal de la Real Hacienda.

En 1716 se publica una Tarifa, a pagar por el destinatario de la carta, en función de la distancia que tenía que recorrer y de su peso y en Abril de 1720 se aprueba la primera Ordenanza: "Reglamento general expedido por S. M. para la dirección y gobierno de los oficios de Correos Mayores y Postas de España en los viajes que se hicieren y exenciones que han de gozar y les están concedidas a todos los dependientes de ello".

Este Reglamento constituye un hito fundamental en la vida del correo español.

Hacia 1744-1745 empiezan a utilizarse las primeras marcas prefilatélicas en España, concretamente en Málaga la primera carta con marca prefilatélica conocida, según la obra de D. Manuel Tizón : "PREFILATÉLIA ESPAÑOLA", es de 1748.

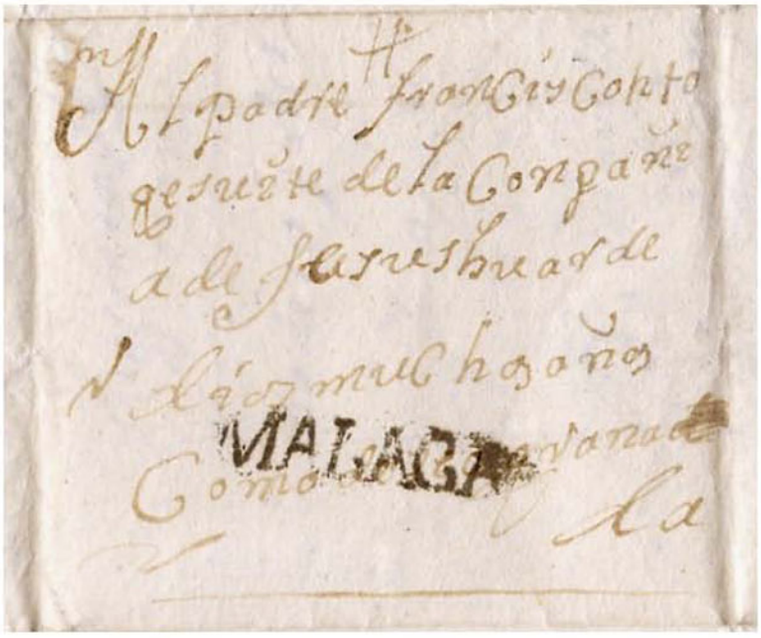

24 de Octubre de 1749
Carta de Málaga a Granada
Marca prefilatélica nº 1
La carta no lleva ninguna señal de porteo

MALAGA

Marca nº 2 según aparece en la obra "PREFILATÉLIA ESPAÑOLA" de D. Manuel Tizón
Como puede observarse las letras L y G son muy diferentes que las de la nº 1.

3 de Mayo de 1758
Carta de Málaga a Marsella con la Marca nº 3

27 de Febrero de 1759
Carta de Málaga a Amberes con la marca nº 3

Como puede observarse la marca conserva el punto sobre le I de Andalucía, que si se amplía se ve que es un pequeño corazón

2 de Abril de 1762
Carta de Málaga a Marsella con la marca nº 3

26 de Septiembre de 1763
Carta de Málaga a L`orient con la marca nº 3

Puede observarse que en esta época la marca ya había perdido el punto sobre I de Andalucía. Por esta circunstancia en la obra "PREFILATÉLIA ESPAÑOLA, Nuevo Estudio de las Marcas Postales de España y sus Dominios de Indias, Siglos XVIII y XIX", de Manuel Tizón y Jorge Guinovart, esta marca que aparece como nº 2, está sin punto sobre la I.

LAS MARCAS Nº 4 Y 5

MARCA Nº 4

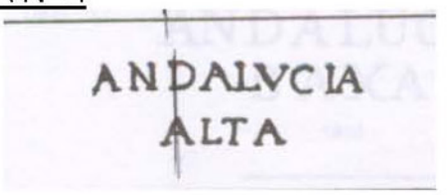

MARCA nº 5

En la citada obra de D. Manuel Tizón las marcas nº 4 y 5 aparecen tal y como se muestran más arriba (sin las líneas que unen la D de Andalucía y la A del Alta.

En mi colección tengo diez cartas con estas marcas y he podido ver unas cuantas mas fotocopiadas, pues bien: respecto a las letras la única diferencia fundamental que se aprecia entre ambas es la nitidez con la que se representa la marca nº 5 respecto a la de la nº 4 y ambas tienen la misma composición. Cuando se contemplan ambas marcas estampadas en frontales de cartas, dada la calidad de las tintas de la época y el poco cuidado de las personas que las estampaban, es prácticamente imposible apreciar tal diferencia de nitidez.

He puesto la raya vertical sobre la imagen de las marcas para destacar la única diferencia que he podido apreciar entre ambas. En la nº 4 el vértice de la primera A de Alta coincide con la línea vertical de la D de Andalucía y en la nº 5 dicho vértice coincide con la tangente a la línea curva que forma la D de Andalucía.

Pero hace poco tiempo he podido incorporar a mi colección una carta con esta marca en la que el vértice de la A de Alta "cae" exactamente bajo el centro de la D de Andalucía. Si a ello añadimos que las fechas de estas marcas se entrecruzan y solapan así como la forma artesanal con la que se hacían los cuños, he llegado a la conclusión (por ahora, en prefilatélia nunca se puede decir la última palabra) de que se trata de la misma marca con diversas variedades.

29 de Septiembre de 1775
Carta de Málaga a Marsella
Vértice de la A de Alta bajo línea recta de la D de Andalucía

21 de Agosto de 1778
Carta de Málaga a Marsella
Vértice de la A de Alta bajo el centro de la D de Andalucía

28 de Junio de 1777
Carta de Málaga a Marsella
Vértice de la A de Alta coincidiendo con la tangente a la D de Andalucía

---

A partir de estas fechas, Málaga pasa a pertenecer al sello de Andalucía Baja.

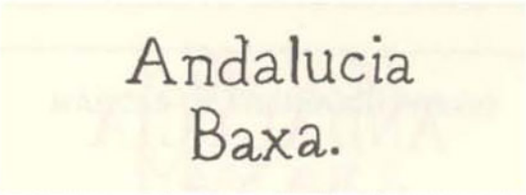

Aspecto de la marca nº 6, primera de Málaga perteneciente al sello de Andalucía Baja, según la citada obra de D. Manuel Tizón.

Con la misma composición, dos palabras y dos líneas, aparece esta marca en numerosas ciudades de Andalucía, incluso en muchas que aparecen catalogadas entre las del sello de Andalucía Alta, pero tanto por la forma de las letras, su tamaño, etc. son fácilmente reconocibles. En mi opinión únicamente con la nº 1 de Motril cabría la confusión.

11 de Diciembre de 1781
Carta de Málaga a Gand
Marca nº 7

30 de Diciembre de 1785
Carta de Málaga a Nápoles
Marca nº 7

11 de Abril de 1786
Carta de Málaga a San Quintín
Marca nº 8 variedad negra

24 de Febrero de 1786
Carta de Málaga a Lille
Variante de la marca nº 8 negra
El anagrama que forma la primera línea de la marca es sensiblemente menor (2 mm.) que el de la marca normal

10 de Septiembre de 1788
Carta de Málaga a San Quintín
Marca nº 8 variedad roja

18 de Julio de 1798
Carta de Málaga a Montevideo
Marca nº 8 variedad roja.
La carta fue por Veracruz ya que lleva la marca "ESPAÑA" en color rojo variedad marrón, nº 14 de transito por esta localidad.

11 de Julio de 1798
Carta de Málaga a Génova
Marca nº 8 roja y al dorso marca prefilatélica negra nº 13 de paso por Madrid

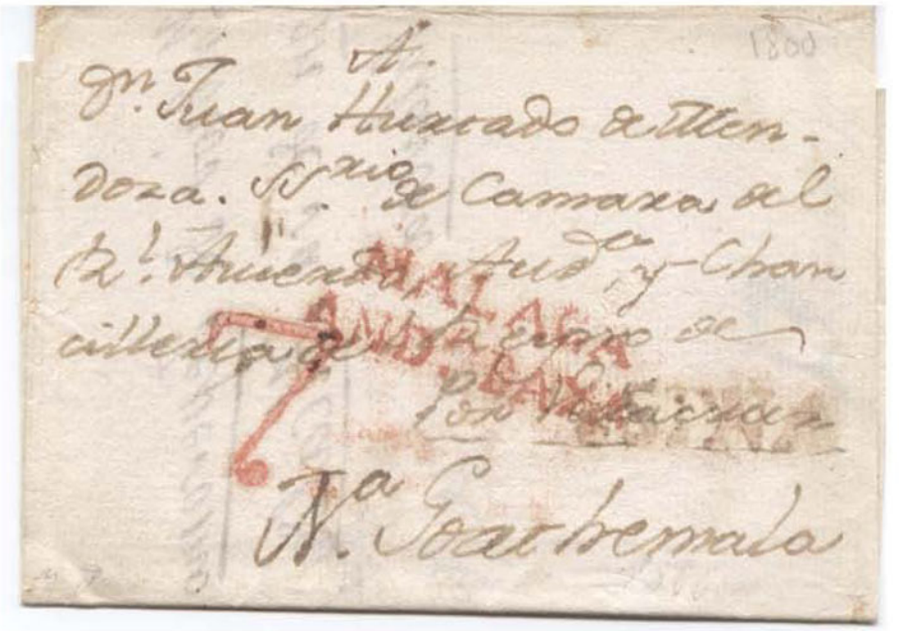

1800
Carta de Málaga a Guatemala por Veracruz
Lleva la marca nº 9
Según la obra de D. Manuel Tizón, esta marca se utilizó desde 1799 y es la última de las utilizadas durante el siglo XVIII
Lleva además la marca prefilatélica nº 14 roja de tránsito por Veracruz

28 de Junio de 1800
Carta de Málaga a Barcelona
Lleva la marca nº 9